

DE ACTUALIDAD

HACEN FALTA MAS Y MEJORES LEYES DE TRABAJO

Debemos tener en cuenta, para juzgar la cuestión social, que España, en cuanto se relaciona con las leyes del trabajo, no ha abandonado a sus obreros. Las locas im-

Gobierno Civil

El señor Peyró no hizo a los periodistas manifestaciones cuando le visitaron ayer en su despacho oficial.

LA SIEMBRA DE REMOLACHA

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama del alcalde de Chirivel, solicitando se interese de la Fábrica de Caniles la autorización para la siembra de remolacha en aquel término municipal.

LA BUSCA DE UN MENOR

Por el alcalde de Melilla se ha interesado al Gobierno civil de esta capital, la busca del menor de aquella localidad Lorenzo Díaz Ramos, fugado el día 15 del actual de su domicilio paterno.

SE INTERESA LA CAPTURA DE NUMEROSOS EVADIDOS DE LA CARCEL

Por el Director general de Seguridad se ha enviado una comunicación al Gobierno civil, interesando la captura de los delincuentes fugados de la prisión de Bujalance (Córdoba), Rafael Giménez Cortés, Luis Navarro Gómez, Juan Bra-

Quejas del vecindario

Recibimos la siguiente carta, que gustosos publicamos: «Sr. Director de DIARIO DE ALMERIA. Muy señor nuestro: Varios vecinos de las calles de San Juan, General Luque y Alameda, recurrimos a usted para que el popular diario de su digna dirección haga pública la siguiente queja, para si las autoridades a quien corresponde tienen a bien poner urgente remedio: En la iglesia de San Juan y sus inmediaciones, se vienen efectuando unas excavaciones no sabemos con qué fin, lo que si sabemos es que los escombros han sido depositados en la fachada de esta iglesia hasta hacer dos grandes montones de tierra que cortan casi por completo la circulación por la calle del General Luque. Pero no es esto lo peor, sino que en estos días de viento que hemos sufrido y con los que Marzo nos obsequiará, los vecinos de las calles mencionadas nos vemos obligados a cerrar las puertas de nuestras casas, así como la de los establecimientos, pues una nube de polvo desprendida de estos montones de tierra invade las viviendas y establecimientos, haciendo imposible la estancia en ellos. De estas excavaciones han sacado muchos huesos y otras materias que nada tendrá de higiénicas, por lo que, aparte del perjuicio mencionado, no creemos sean nada de saludables estas tierras estacionadas. Gracias, señor Director, de sus afos. ss. ss. q. e. s. m.—Varios vecinos.»

FONDON

Desde el día 3 del corriente se encuentra en poder del señor Inspector de Sanidad de la provincia, un escrito firmado por el vecindario de este pueblo—sin distinción de clases ni de ideologías—denunciando las malas condiciones en que se encuentra el Cementerio Municipal de Fondón, y como quiera que el tiempo transcurre sin que dicho señor se digna comparecer por aquí, para cerciorarse de la necesidad apremiante que hay de clausurar éste, el pueblo se impacienta y comienza a reclamar, que dicha autoridad sanitaria haya tomado este asunto como quien dice «a la humo de paja»; pero hemos de hacerle presente que este asunto tiene verdadera importancia, pues se trata de prevenir y evitar que alguna vez puedan ocurrir cosas lamentables en la vida pacífica y sufrida del vecindario de este pueblo, en alguna ocasión que hubiera necesidad de legarse a des cuartizar el cadáver inhumado anteriormente en la fosa que correspondía, o bien por desarrollarse alguna epidemia, por lo que se espera que repetido señor Inspector, obre con la celeridad que el caso requiere y al mismo tiempo se evite que este desdichado asunto pase a mayor altura.—El Correspondiente. Fondón, 19 marzo, 1935.

BAR «FONTANITA»

Los mejores cot-tail los sirve esta Casa a 0,75.—Cerveza clara helada y bien tirada.—Bocadillos económicos Plaza Ramón y Cajal, núm. 2



JUAN SEBASTIAN BACH Hoy, 21 de marzo, hace 250 años que el célebre compositor alemán nació en Eisenach

Carta abierta

Sr. Director de DIARIO DE ALMERIA. Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Ruego tenga la bondad de publicar en el periódico de su digna dirección la adjunta cuartilla aclaratoria sobre el fenómeno físico publicado en su diario, con el título de «El volcán de Cabo de Gata». El extraño fenómeno, no se explica satisfactoriamente. Con gracias anticipadas, quedo de Vd. afmo. amigo, q. s. m. e.—Domingo Liria.

Me permito enviarle estos renglones para aclarar algunos puntos en que no se ha reflejado verdaderamente la información verbal que hice. En la información se dice que el fenómeno produjo una elevación de temperatura en el aire, y a esto hay que hacer algunas consideraciones. La temperatura desde las 23 horas del viernes y hacia las dos horas de la madrugada del sábado entre Tabernas y Ríoja cambió de la termómetro marca 19 grados y medio, que como se comprenderá, es un caso anómalo por la hora, lugar y época, aunque estas temperaturas se registran con frecuencia, y es lo que se llama en Meteorología «frentes térmicos o polares».

Hay que advertir que además de la citada temperatura, el aire soplaban con bastante violencia, y que al tratar de relacionar el fenómeno con estas dos observaciones no se podía decir a priori que el fenómeno produjera ese aumento de temperatura, porque como he dicho anteriormente, por la citada temperatura existía, y por tanto, este aumento de temperatura no podía ser agente del fenómeno; sino más bien éste de aquel al haber con-comitancia. Queda aclarado de que este aumento de temperatura no fué por el supuesto fenómeno, porque éste fué de poca duración y se sabe por «Termologías» que hay que vencer la inercia del aire para modificar su estado.

En el último párrafo se dice que referi otras averiguaciones del hecho, las cuales no cita. Y ello fué que, coincidiendo con el citado día y hora, se produjeron unos contactos eléctricos de alta tensión en los parajes de Nijar y Rodalquilar. for mando unos grandes arcos voltaicos, dando origen al fenómeno luminoso que se hizo ostensible en nuestra capital y parajes citados, de donde se deduce que el referido fenómeno no es originario por agentes Meteorológicos, volcánicos ni de procedencia cósmica, quedando claramente demostrado el origen del citado fenómeno.—Domingo Liria.

DE SOCIEDAD

NATALICIO Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, la señora doña María Blanca Rodríguez López, de Nuñez Sala. Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

Ayuntamiento De Instrucción Pública

ALCALDIA

En la mañana de ayer, el señor Alemán dijo a los periodistas que le visitarían en su despacho oficial, que hoy facilitaría una relación de las obras realizadas en las calles de nuestra capital, reseñando el coste de las mismas y su gran economía con arreglo a las cantidades presupuestadas.

SOLICITUD

Don Juan Hernández Arqueros, ha presentado un escrito en el Ayuntamiento, solicitando se le conceda licencia para instalar varias sillas y veladores a la puerta de su establecimiento, sito en la Avenida de la República.

LICENCIAS DE OBRAS

Don José González García, ha presentado un escrito en la Secretaría del Ayuntamiento, solicitando licencia para construir cuatro casas de planta baja en un solar de la calle de Paco Aquino. —Don Joaquín Oliver Miras, licencia para edificar tres casas en la prolongación de la calle del Calvario. —Don Nicolás Martín López, solicitando permiso para construir una casa de planta baja en un solar de la Huerta de Azcona. Don Miguel Capel López, licencia para agregar un piso a la casa número 10 de la calle del doctor García Langle.

DE AGUAS

Doña Dolores Lozano Medina, ha solicitado en la Alcaldía una acometida de agua, para una casa de la calle de Picón Molina.

Asistencia Social

INAUGURACION DE UN LOCAL

En la tarde de ayer, a las seis, como oportunamente anunciamos se celebró la inauguración del servicio instalado por «Asistencia Social» en la casa número 31 de la calle de Primero de Mayo, en la que hay dispuestas máquinas de coser, en número de diez, para que las personas modestas que necesitan de este servicio, puedan servirse de él. Al acto de la inauguración concurrieron los miembros de la Junta directiva de «Asistencia Social» señores Elorrieta, Rosales, Cortina, Burgos Segui, Brotons, Enciso, Llamones, Rull, Fornieles Ullbarri, y gran número de personas que deseaban conocer esta instalación. El local posee una gran sala en la que están dispuestas las máquinas de coser, poseyendo también un departamento de aseo y otro destinado a sala de recibir. Ha sido realizada la instalación, con todo esmero, demostrando una vez más, que los dirigentes de Asistencia Social, ponen especial cuidado en el desarrollo de esta importante labor.

Al frente de este servicio están las señoritas Dorita Vizcaino y Leonor Andujar. Las niñas Matildita Morales y Paquita Cañadas, recitaron de memoria magistral, varias poesías, que fueron muy aplaudidas y elogiadas por todos los concurrentes. Una vez más felicitamos a los miembros de «Asistencia Social» por el acierto que rigen en todos sus actos.

TAURINAS

A la una y media del día de ayer tuvo lugar el triste acto de conducir a la última morada el cadáver del infatigable banderillero, Antonio Hernández Escudero, fallecido a consecuencia de las heridas que le infirió un toro, de la ganadería de López Plata en la corrida celebrada en Lorca, en la tarde del último domingo. La muerte del banderillero almeriense guarda gran relación con la del veterano «iguino». Aspirantes, un día, a la máxima investidura profesional, ambos lucharon, sin desalentos, contra el Destino que, siempre adverso, sólo les permitió la tranquilidad del subalterno. Escudero, como «iguino», sólo dejó a su muerte el completo abandono de un triste hogar y una pobre familia desamparada. Para remediar en lo posible esta abrumadora posición de sus deudos, creo sería oportunísima la organización de un festival taurino en el que actuasen los toreros de la tierra, y cuyos ingresos podrían mitigar un tanto las atribulaciones materiales de la viuda del desgraciado lidiador. Esta es una modestísima opinión mía. Veremos si hay quien la recoja.—C. Ruiz. He recibido de Granada el siguiente telegrama del banderillero Juan Cabezas: «Agradeceré transmita mi más sentido pésame a familia del infatigable compañero Escudero.»

CUENTAS

En el Consejo Provincial se han recibido las Cuentas de Material del año 1934, de doña Mercedes Olmo y de don Mario Hernández, ambos Maestro y Maestra de La Jara (Vera).

REMISION DE EXPEDIENTE

Se ha recibido ultimado el expediente de la creación definitiva de las escuelas del barrio de San Roque (Adra), y han sido enviados a Madrid.

APERTURA DE ESCUELAS

Ha sido comunicada a la Inspección de Primera Enseñanza la apertura de las Escuelas de Dalías que estaban clausuradas con motivo de la epidemia de gripe.

Información de Madrid

EN LA DIRECCION GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

A pesar de no tener noticias interesantes que comunicar, el señor González Cobos recibió a los Informadores de Enseñanza, recayendo la conversación sobre diferentes asuntos de actualidad. Aun convenido de las dificultades para conseguir que una resolución favorable, prometió buscar una fórmula para que los Maestros cobren la gratificación de adultos correspondiente a los meses de febrero y marzo. Le indicamos que basándose en la ley de prórroga de Presupuestos, se puede solicitar un acuerdo del Consejo de Ministros para que sea abonada íntegramente dicha gratificación, por satisfacer un servicio que se realiza en época determinada. Respecto a la adjudicación que últimamente se ha hecho a unos cursillistas de Madrid, de unas plazas que no le corresponden, tomó nota. Se trata, al parecer, de que las poblaciones a donde se han destinado, se han considerado como entidades locales menores independientes con censo propio, cuando realmente son dependientes del casco de población. Es una cuestión que, en último término, decidirá la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico, quien en definitiva determinará si los núcleos de población a que han sido destinados son o no entidades menores independientes. Volvió a exponer el señor González Cobos su criterio opuesto a que se amplien en número de más de cincuenta las plazas de Inspectores a proveer entre los aspirantes que aprobaron fuera del cupo de plazas que se anunciaron en la convocatoria, pues ello, además de causaría grandes perjuicios a los alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras (Sección de Pedagogía) y a todos los Maestros que pudieran aspirar a opositar dichas plazas. No obstante, como el Ministro no participa de igual criterio, la solución definitiva no es fácil de prever. Al comentar la concesión de un cinco por ciento de matriculas gratuitas a los hijos de los funcionarios técnico-administrativos del Ministerio, los rogamos que hiciese idéntica concesión a los hijos de los Maestros, ya que éstos se hallan en condiciones económicas de inferioridad. Ofreció interesar al Subsecretario. Había dado las oportunas órdenes para que cuanto antes se convocase el concurso de Direcciones de graduadas de seis o más grados. Faltaban por llegar los datos de muy pocas provincias.

JUNTA CENTRAL DE HUELFANOS DEL MAGISTERIO NACIONAL

En la elección últimamente verificada para la renovación de cargos de esta junta, han obtenido la

representación de los Cuerpos que integran la Institución, los señores siguientes: Por el Cuerpo de Inspectores, don Francisco Carrillo Guerrero. Por el de Profesores de Normal, don Pedro Chico Rello. Por el Magisterio Nacional, don José Nosti Fuster y don José Xandri Pich. La Junta ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, Ilmo. Sr. Director General de la Enseñanza. Tesorero, doña Julia Torrego Pedrazuela. Interventor, don Francisco Carrillo Guerrero. Secretario, don José Xandri Pich.

JUNTA PARA AMPLIACION DE ESTUDIOS.—INTERCAMBIO FAMILIAR

La Junta para Ampliación de estudios tiene establecido un servicio con Francia, Alemania e Inglaterra, que consiste en el mutuo cambio de residencia de niños y jóvenes de uno y otro sexo, a quienes interesa pasar algún tiempo en el extranjero, sobre todo durante las vacaciones de verano. De esta manera las familias españolas pueden facilitar a sus hijos el estudio de lenguas y culturas de otros países, con un gasto que no grava su presupuesto sino el coste de los viajes. Las familias españolas que deseen utilizar este servicio, deben dirigirse al Patronato de Estudiantes de la Junta para Ampliación de estudios, Medinaceli, 4. Madrid, donde se les facilitarán instrucciones detalladas y el formulario por triplicado que habrán de llenar para llevar a cabo las gestiones en el país elegido. Para el viaje durante las vacaciones de verano, habrán de formularse las peticiones antes del mes de abril próximo.

LIBRAMIENTOS PARA DIETAS, GASTOS DE LOCOMOCION Y PARA MATERIAL DE OFICINA A LOS INSPECTORES DE 1.ª ENSEÑANZA

Se ha dispuesto: Que el importe de las dietas y gastos de locomoción, que hacen en junto y para cada trimestre, y con destino a cada uno de los Inspectores que en el momento actual tienen expresamente asignada zona de Inspección—así como para aquellos otros que en lo sucesivo la vayan teniendo dentro del actual ejercicio—se les abone a cada uno de ellos, por importe de 592,38 pesetas (cantidad integrada por pesetas 437,50 en concepto de dietas, más 154,88 pesetas en concepto de gastos de locomoción), cuarta parte de las 1.750 pesetas asignadas en los referidos conceptos a cada Inspector para todo el ejercicio en concepto de dietas, a razón de 17,50 pesetas por día, más también la cuarta parte de lo que a cada uno corresponde en concepto de gastos de locomoción, según la cantidad asignada a este servicio. Que asimismo, dentro del actual trimestre se abonen con aplicación al capítulo segundo, artículo primero, agrupación tercera, concepto quinto, y capítulo segundo, artículo segundo, agrupación segunda, concepto quinto del referido presupuesto de este Ministerio a cada uno de los 50 Inspectores Jefes de primera enseñanza, la suma de 61,72 pesetas, para gastos de material de oficina no inventariable e inventariable (cantidad integrada por 46,28 pesetas, material de oficina no inventariable y 15,43 pesetas, material de oficina inventariable), así como del mismo modo y por idénticos conceptos a cada uno de los 32 Inspectores de zona la suma de 37 pesetas (cantidad integrada por 30,08 pesetas para material de oficina no inventariable y 6,92 pesetas para material de oficina inventariable.

INFORMACION LOCAL

NUESTRO CLIMA

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de nuestra capital, perteneciente al Servicio Meteorológico Nacional. Presión media del día 787,7. Temperatura máxima 14,4. Idem mínima 8,5. Idem media 12,9. Idem máxima al sol 23,4. Humedad relativa media 75. Evaporación en 24 horas 1,6. Lluvia en 24 horas S E. Viento dominante S E. Fuerza en m. por segundo 4,5. Nubosidad Nuboso.

ORQUESTA INFANTIL LOCAL

Pronto aparecerá la gran orquesta titulada «El Sexteto Infantil», integrada por los aficionados siguientes: Francisco Sevilla Belchi, (piano); Antonio Escobar Toresano, (flauta); Antonio González Cidrón, (jazz-band); Cristóbal Sánchez Asensio, (xilofón); José Luis Iribarne, (maracas); y Juan Sánchez Asensio (castañuelas).

LIBRAMIENTOS

Por la Tesorería-Contaduría de Hacienda han sido puestos al pago los siguientes libramientos: Don Miguel Alarcón, don Atanasio Minagorre, don Antonio Palares, don Pedro Galera, señor Ingeniero Jefe de la Sección Agronomía, señor Ingeniero Jefe de Patología Vegetal, señor Ingeniero Jefe de Industrias, don José Díaz Ferrer, don Joaquín Alonso, señor Habilitado de Industrias, don Domingo Liria, don Eustaquio Soriano, doña Isabel Millé, don Antonio Membrive, don José Rodríguez, señor Jefe de Vigilancia, señor Habilitado de Seguridad, doña Mercedes Carreño, don José García Nofuentes, Industria y Comercio Almeriense, S. A. y señor Pagador de Hacienda. CALLE DEL PINTOR MONCADA CALVACHE En fecha reciente ha sido instalada la placa con el nombre del exquisito «pinto de las uvas», don José Moncada Calvache, en la calle del Volante. El acuerdo del Ayuntamiento se debió a una propuesta del concejal señor Pérez Martín, a quien felicitamos, pues con ello la Corporación ha dado una prueba de no abandonar en el olvido a los artistas locales, rindiéndoles un merecido homenaje.

DE RADIO

13:30: Apertura de la estación con el «Fandangullo de Almería». Música selecta.—Información de Asistencia Social.—Cartelera cinematográfica.—Discos ligeros. 15: Cierre de la Estación. 17:30: Sección infantil, dedicada a nuestros pequeños radioyentes.—Voz femenina. 19: Cierre de la Estación. 20:30: Boletín meteorológico.—Comunicación de monedas.—Información de Asistencia Social.—Concierto al piano por doña Encarnación García, bajo el siguiente programa: «Ecos de Granada», pasodoble; «La Dolorosa», dueto cómico; «Vals-Boston», Prieri; «Dambubio Azul», «Cavalleria rusticana», «La Viejelecta», «La Corte de Farón».

DE RADIO

Recital de canto, por don Alberto Martínez y don Angel Barceló, bajo el siguiente programa: «Molinos de viento», «Poema», «Tango», «Morir de amor», «Las Hileras», «Almería», (pasodoble).

LA «GACETA»

UN DECRETO DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

En la «Gaceta» del día 14 del mes actual se inserta un decreto del Ministerio de Agricultura concediendo beneficios al fomento de la sericultura. Dicho ministerio, según lo señalado en el mencionado decreto, ad quiere directamente del cosechero al capullo de seda vivo, al precio de cinco pesetas kilogramo. En la Administración de este diario, se admiten esquilas de defunción hasta las tres y media de la madrugada.

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

HOY, EN PARIS

Francia, pendiente de la opinión inglesa más que de su propio juicio.—Inquietudes económicas en Inglaterra.—El déficit del comercio exterior en 1934.

Las conferencias de Londres, como corolario de las conferencias de Roma, no nos ha devuelto la tranquilidad ni han hecho cesar la inquietud de las gentes. Antes al contrario, políticos y periodistas, que se creen suficientemente informados, temen que Laval ha ido demasiado lejos en Roma y se ha quedado corto en Londres. A lo que Francia se obligó con Mussolini ya es bien sabido. A lo que se ha obligado Inglaterra en el pacto aéreo, provocado por las informaciones de unos periodistas que descubrieron y revelaron el formidable crecimiento de la aviación en Alemania, no lo sabemos a ciencia cierta. No lo saben las mismas naciones interesadas, y con esto se ha creado un nuevo peligro para la tática francesa, que se arroja en el continente el papel de apoderado o delegado de Inglaterra. El peligro de que Roma y Berlín, a título de pedir esclarecimientos, traten directamente y aisladamente con Londres.

Un cronista de política internacional, Georges Marcenay, ha hecho notar hoy que Alemania sabe bien que Inglaterra no tiene igual sensibilidad ante el Rhin que ante el Danubio o ante el Dnieper. Así, si el Reich atacara inopinadamente a Francia, es seguro que los aviones ingleses acudirían a defender a París, pero si Francia se encontrara, por derivaciones del Pacto Oriental, en conflicto con Lituania o con Rusia, ¿sería igual el criterio y la acción de los ingleses? Esto es, lo que importaría esclarecer cuanto antes, como quieren hacerlo, preguntándonos a Inglaterra, Hitler y Mussolini.

No, todavía no es este el sendero firme que ha de conducir a la seguridad, a la paz definitiva y al desarme. El Gobierno inglés está lleno de buenos deseos y mejoras intenciones y aprueba la política de Laval, que es continuación recta línea de la de Barthou y de la de Briand, y quiere cooperar a ella, pero las derechas inglesas solicitadas por el nazismo y fascismo, y los financieros, y los industriales, y el pueblo, en suma que efectivamente es el soberano, ¿participan de igual decisión? Son ya muchos quienes preguntan si esta política de acuerdos bilaterales, podrá contribuir a restaurar la prosperidad pasada, que es lo que principalmente interesa a toda la nación. Inglaterra está profundamente descontenta y no se resigna a seguir soportando una situación econó-

mica angustiosa. Los obreros en chomaje aumentan; los impuestos son abrumadores. El resurgimiento de la producción y del tráfico en el interior interior, para el que se ha hecho tantos esfuerzos el Estado, no compensa, ni remotamente, la disminución de exportaciones. Las cifras de las estadísticas que se van publicando producen contrariedad y desasosiego. El déficit del comercio exterior ha llegado en 1934 a 296 millones de libras esterlinas... Sólo quienes conozcan al pueblo inglés pueden imaginarse la trascendencia y el efecto moral de esa cifra. «Con el pacto Laval-Mussolini-MacDonald se remediará este estrago?»—preguntan los hombres de negocios.—Por lo pronto se ha perdido la esperanza en la City de que esto sea el principio de la paz. El vizconde Snowden ha revelado que en la Conferencia del Desarme no se ha tratado de impedir la guerra, sino, al contrario, de aceptarla como un instrumento de política internacional... He aquí cómo lo que hoy interesa en Francia no es el juicio y el estado de opinión de su pueblo, sino el juicio y el estado de opinión de los ingleses...

L. MARTIN IZQUIERDO

Paris, 7 de marzo de 1935.

(Prohibida la reproducción)

Asistencia Social

Número correspondiente al sorteo de ayer:

113

Números premiados durante el mes de marzo

Día	Núm.
1	121
2	171
3	10
4	123
5	96
6	177
7	121
8	63
9	135
10	32
11	189
12	110
13	186
14	172
15	197
16	124
17	73
18	157
19	177

Caduca al mes

LA REGLA SUSPENDIDA

volviera rápidamente y sin peligro con las famosas **Perlas FEMI**

Rechazad imitaciones que aprovechan la fama de este célebre producto

Se manda reservado por correo, enviando Ptas. 14,50 al concesionario, BASTARD - Fivaller, 48 - BARCELONA

De venta en: PRINCIPALES FARMACIAS



¡los polvos de arroz de 7 horas!



LAS 7 DE LA TARDE SE PONE POLVOS ANTES DE IR A CENAR Y A BAILAR

LAS 2 DE LA MADRUGADA NO TIENE QUE VOLVER A PONERSE POLVOS LA NARIZ NO BRILLA, A PESAR DE HABER BAILADO TODA LA NOCHE EN UN SALÓN MUY CALDEADO

No hay ninguna necesidad de ponerse polvos y de volver a ponerse para evitar que brille la nariz y que la piel tenga un aspecto grasiento. Un descubrimiento reciente le permite a Vd. ahora no ponerse polvos sino una sola vez, y estar completamente segura, durante siete horas, del frescor y del elegante «aspecto mate» y aterciopelado de la tez. Este maravilloso ingrediente denominado «Espuma de Crema» está mezclada ahora con los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, previo privilegio de invención. Es por esto que los Polvos Tokalon permanecen adheridos cinco veces más tiempo que los polvos ordinarios. Ninguna huella del horrible brillo durante el tiempo más caluroso ni después

de la más reñida partida de «tennis», ni tampoco después de una larga velada de baile. Los Polvos Tokalon proporcionan una tez fresca de juventud, una fascinadora belleza a la cual pocos hombres pueden resistir. Pruebe usted una caja hoy mismo y verá cuán diferentes de todos los demás polvos son los Polvos Tokalon, pues son los únicos que encierran el secreto de la «Espuma de Crema». Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Los exportadores de frutas

Que deseen relacionarse con las mejores Casas de Holanda y Centro de Europa pueden hacerlo por mediación de

«CENTRAAL ORGANA VOOR DEN HANDEL IN AARDAPPELEN GROENTEN EN FRUIT»

Publicado por: Uffg. M.H. «C. MISSET» N. V.

Destinheim (HOLANDA)

Retransmisión radio-eléctrica de periódicos a domicilio

Desde hace algunos años, los grades diarios de información pueden publicar casi inmediatamente fotografías tomadas a cientos de kilómetros.

Las imágenes son traducidas eléctricamente, punto por punto, con ayuda de una cédula foto eléctrica. Es el principio del Belinógrafo el que permite la transmisión a distancia de los signos gráficos.

En una revista técnica se recoge de nuevo la idea lanzada en 1925 que consiste en transmitir así un diario de muchas páginas.

Técnicamente, no hay nada imposible y los americanos piensan seriamente en establecer una red de distribución radio eléctrica de noticias de información.

El diario sería impreso en el domicilio del amateur, durante la noche, por medio de un aparato relativamente simple, puesto en marcha de manera automática, cuyo autor evoca las principales características.

El mueble comporta, además de la estación habitual, un receptor de ondas cortas puesto en marcha, así que el motor asegure la rotación del papel hacia las dos de la madrugada. La corriente modulada recibida acciona un electro-imán inscriptor, alimentado con tinta vaporizada por un sistema conveniente.

La impresión que puede tener lugar sobre las «dos caras» de la banda de papel a la vez, tardará alrededor de una hora. En este momento el mecanismo de pliegue automático entra en juego y deja el ejemplar terminado sobre el pupitre...

La técnica de inscripción utilizada es de tipo de «densidad constante heterogénea» es decir que esta caracterizada por puntos juntos, pero de longitudes variables, cuyo objeto es obtener medias tintas.

La transmisión radioeléctrica de los diarios a domicilio verdadera «televisión diferida» es ciertamente un método del porvenir.

NUESTRO TELEFONO ES: 4-5

Notas militares

UNA CIRCULAR

El «Diario» inserta una circular de la Presidencia del Consejo autorizando a conceder permisos limitados y condicionales a todos los departamentos ministeriales, del 15 al 20 del actual, para realizar excursiones turísticas a Valencia.

APTOS PARA EL ASCENSO

El «Diario» publica una relación de los declarados aptos para el ascenso al empleo inmediato en Caballería, en la que figuran dos tenientes coroneles, un comandante, tres capitanes y seis tenientes.

VACANTE

El «Diario» anuncia una vacante de farmacéutico mayor en el Laboratorio y Parque Central de Farmacia y dos plazas de tenientes médicos en el Servicio de Automovilismo de Marruecos, uno para la circunscripción Oriental y otro para la Occidental.

MUSICOS MILITARES

Proyecto de ley reorganizando el personal de los músicos militares.

El personal subalterno de las músicas militares tendrá las siguientes categorías y asimilaciones:

Subdirectores de música, asimilados a subteniente.
Endirectores de música, asimilados a subteniente.
Músicos de primera, asimilados a brigada.

Músicos de segunda, asimilados a sargento.

Músicos de tercera, asimilados a cabo.

Educando, asimilados a soldado de segunda.

Los músicos militares disfrutará de devengos iguales a los percibidos por los suboficiales y clases de tropa a que se hallan asimilados.

Los quinientos serán acumulables para todos los efectos y servirán como reguladores para las pensiones de retiro y de viudedad y orfandad.

En cada música habrá un subdirector, ascendiendo a esta categoría por oposición entre los músicos de primera.

El tiempo servido en las músicas militares será válido, con el servicio como soldado o cabo, para la clasificación en períodos biennales, siempre que el pase de una a otra situación lo sea sin interrupción. Este beneficio no tendrá carácter retroactivo y sólo alcanzará al personal que en lo sucesivo cambie de situación.

El uniforme, corraje y armamento de los músicos militares serán los actualmente en uso o los que se dispongan para el porvenir, sin que la percepción del sueldo de sargento por los músicos de tercera, en las condiciones fijadas en el artículo segundo, dé derecho a éstos para usar divisas de asimilación distinta a las correspondientes al empleo de cabo.

Se concede un plazo de treinta días para acogerse a los preceptos de esta ley. Los que no lo hagan continuarán con los derechos ad-

quiridos por la legislación vigente hasta la fecha.

Los músicos que al acogerse a esta ley resultaren retribuidos momentáneamente con devengos inferiores a los que en la actualidad percibieran, continuarán percibiendo éstos hasta que les correspondan mayores, sirviendo este sueldo transitorio de regulador para pensiones de retiro y orfandad.

BAJA POR FALLECIMIENTO

Causa baja en el Ejército, por fallecimiento el general don Plácido de la Cerda.

José Soriano Maciá

Enfermedades de los ojos

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

GENERAL RIEGO, 7

MERCADO

En el Matadero Municipal fueron sacrificadas ayer las siguientes reses:

Vacunas, 5; lanares, 28; cabrio, 49 y de cerda, 23.

Estas reses arrojaron un total de 2.938 kilogramos de carne, que se vendieron a los siguientes precios:

Carne de vaca de primera clase, a 8 pesetas kilo.

Idem de segunda, a 5 pesetas.

Carne de cordero de primera clase, a 4 pesetas el kilo.

Idem de segunda, a 3,50

Carne de cabra de primera, a 3,50 kilo.

Frutas y hortalizas: Precios por kilo.

Calabazas a 20 céntimos; Cebollas, a 15; Judías verdes, a 1,00

Patatas coloradas a 35 y 40. Patatas nuevas a 35 y 40; Pimientos verdes a 1 y 4 pesetas ciento; Tomates a 50 y 60; Dátiles en rama a 25 y 30; Limones a 2 y 3,50 pesetas ciento; Naranjas a 1,00 y a 4 pesetas ciento; Plátanos a 90 y 1,20 docena.

Ayer entraron en el Mercado 7.000 huevos del país, que se vendieron a 18 pesetas el ciento, y 4.500 extranjeros, a 14 pesetas.

Dr. Palanca

De la Beneficencia Municipal

MEDICINA INTERNA.—ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consultas, de 9 a 11 y de 4 a 6

Calle PRIMERO DE MAYO, Núm. 6

(Antes Rambla de Alfaro)

Teléfono 5-4-9

Hospedaje

ESPECIAL PARA ESTABLES

A PRECIOS MUY ECONÓMICOS CON GRAN CONFORT

Razón:

EN ESTA ADMINISTRACION

Sellos de CAUCHU

se confeccionan lo más rápido. Informes: en esta Administración.

Lea usted DIARIO DE ALMERIA

LUIS NAVARRO JIMENEZ

Practicante

por oposición de la Beneficencia provincial

Regocijos, 29 Almería

Agua - Agua - Agua

Molinos a viento «ZAMORA»

Máxima garantía

Grandes facilidades de pago

Presupuesto gratis

REFERENCIAS DE INSTALACIONES EFECTUADAS A DISPOSICION DE QUIEN LAS SOLICITE

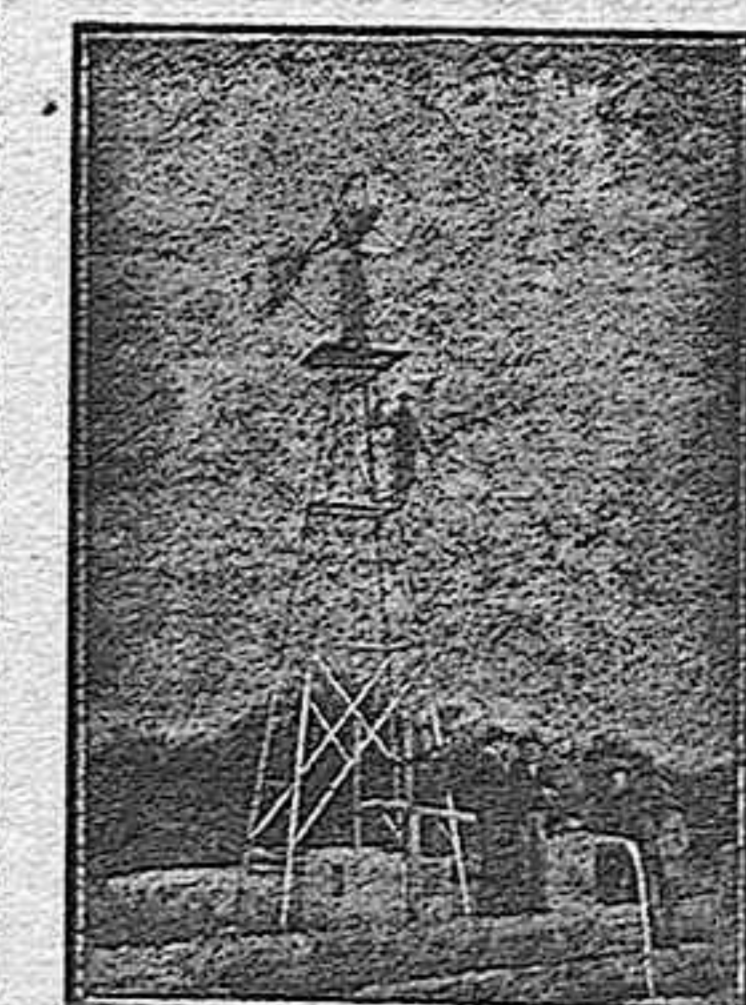
Constructor:

PEDRO CASTILLO MARQUEZ

Parque Nicolás Salmerón, 36.—Teléfono, 3-3-7.

ALMERIA

Ofertamos con el 30 por 100 más económico que ningunas otras marcas



Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería

Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R», «Ramón Alonso R», «Roberto R», «Ricardo R», «Manolina R», y «Ma nuela C. de R».

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados

Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A.

MAURA, 5

PARA OIR CON PERFECCION



punto azul

ES CAMPEON

Existe en Francia únicamente un solo órgano

bien documentado y de completa información internacional referente a la Producción, Comercio y Consumo de FRUTAS, LEGUMBRES y HORTALIZAS

LA REVISTA DE FRUTAS LEGUMBRES Y HORTALIZAS

16, Rue de Monceau, PARIS (8°)

Teléfono Carnot: 00.82 Cheques Postales PARIS 1566-66

AGENTE GENERAL para España y sus colonias

Dionisio CISCAR

ALGEMESI (Valencia)

Tarifa de anuncios y número de muestra gratis a quien lo solicite

SUSCRIPCION:

Francia: 20 Extranjero: francos 40 por año

LA "CASA ROMERO"

COMPRA

MONEDAS DE ORO

— Y —

BILLETES EXTRANJEROS

= ES LA QUE MAS PAGA =

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10

ALMERIA